



### FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – PRUEBA DE ADN

En Arauca (Arauca), a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023), siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado de la “**Prueba genética de ADN allegada por el Laboratorio de Genética SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY, practicado al presunto padre señor LUIS HERNANDO GAMBOA MENDOZA, hija SANDRA LILIANA GAMBOA RAMÍREZ y ANA DEL CARMEN RAMÍREZ QUENZA, caso conocido con el # 2321482**”, obrante dentro del presente proceso. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de **tres (3)** días, conforme a lo señalado en el artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaría a disposición de las partes.

  
**ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA**  
Secretario

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Filiación Natural / Impugnación de Paternidad <a href="#">2023-00189-00*</a>	SANDRA LILIANA GAMBOA RAMÍREZ Y OTROS	MARGARITA ROSA CANAY QUENZA Y OTROS	22 de febrero de 2024	26 de febrero de 2024

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde, del día veintiuno (21) del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

  
**ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA**  
Secretario

\* Para acceder al archivo o documento que se publica y corre traslado, hacer clic en el radicado del proceso.